

A LA CLASE OBRERA Y EL PUEBLO

Ante la situación en el conflicto de I. M. E. con relación a los 200 despidos producidos por la aplicación de la ley de prescindibilidad, situación ésta de dureza en los ministerios de Trabajo y Defensa y por ende de los directivos de la empresa, la solidaridad de la clase obrera y el pueblo, se debe expresar en el marco de la movilización concreta, única arma que posibilitará la reincorporación de los despididos, esta solidaridad la debemos imponer en cada gremio o lugar de trabajo y a la vez también solicitar la ayuda financiera para que lucha no decaiga por asfixia económica.

INVITAMOS A LOS COMPAÑEROS DE I. M. E.

a asistir a la asamblea convocada por A. T. E., el día 4, a las 14.30 horas, en el Canal (Maestro Vidal y Ruta 20). Teniendo en cuenta la importancia de esta asamblea, creemos que no debe faltar ni un solo compañero, para así facilitar que se concrete el paro por 24 hs. propuesto por el sindicato para el día 7/1/74.

Desde el FRENTE ANTIIMPERIALISTA Y POR EL SOCIALISMO, llamamos a todos los sectores políticos, populares, progresistas y revolucionarios a garantizar la solidaridad con los compañeros despedidos y a la vez pronunciarse contra las armas que esgrime la burocracia, para tratar de frenar la lucha del pueblo.

- FUERA EL NEFASTO PACTO SOCIAL !!!
- FUERA LA LEY DE PRESCINDIBILIDAD !!!
- FUERA LA LEY DE ASOCIACIONES PROFESIONALES !!!

F. A. S.
RAMA SINDICAL
REGIONAL CORDOBA